

06 de Febrero de 2015

IMIP incumplió: transportistas

Dirigente del gremio acusó a regidores de retrasar el tema del pasaje urbano por razones electoreras.

Viernes, 06 de febrero de 2015
Gerardo Sánchez/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.
gsanchez@elvigia.net

Tras afirmar que los regidores rechazan revisar con seriedad el tema del pasaje urbano por razones electoreras, el dirigente de la Unión Estatal de Transportistas, Raúl Carrillo Espinoza, lamentó lo que consideró tácticas dilatorias del gobierno municipal para resolver la solicitud de aumento al pasaje urbano.



Los transportistas pidieron seriedad a los regidores para que respondan al tema del pasaje urbano.

Ha pasado un año y un mes y ni siquiera ha llegado a las comisiones o al pleno del Cabildo la solicitud. No han tenido el valor ni siquiera para rechazarla oficialmente, señaló Carrillo Espinoza.

Dijo que públicamente varios de los regidores hacen declaraciones en contra de los transportistas y su petición de aumento, pero no han acudido a las mesas de diálogo establecidas entre transportistas y autoridades municipales y convocadas por el sector empresarial.

"Que hagan su trabajo"

Que acudan a las mesas y que lleven argumentos, datos duros, que justifiquen, pero que no manejen posiciones electoreras y demagógicas, o simplemente que cumplan con su trabajo y que discutan formalmente la solicitud que desde hace año y medio no han atendido, agregó Carrillo Espinoza.

Sobre el incumplimiento por parte del Instituto Municipal de Investigación y Planeación del estudio tarifario del pasaje urbano que debió presentarse el 30 de enero, indicó que no resulta extraño que la información que falta por recibir sea de la Unidad Municipal del Transporte.

Es uno más de los recursos dilatorios en este tema por parte del gobierno municipal, lamentablemente el director del IMIP se había comprometido a entregar ese análisis y a una semana que debió hacerlo todavía no se ha avisado en que fecha se tendrá, concluyó el dirigente de la Unión Estatal de Transportistas.

El Vigía. (06 de Febrero de 2015). *IMIP incumplió: transportistas*. Obtenido de El Vigía: <http://www.elvigia.net/general/2015/2/6/imip-incumplio-transportistas-187005.html>